

CIRCULAR INFORMATIVA No. 02

CIUDAD : **Bogotá, D.C.**

FECHA : **13 de junio de 2011.**

PARA : **Precandidatos Consulta Interna del Partido del
29 de mayo de 2011.**

DE : **Auditoria Interna y Coordinación de Rendición de
Cuentas.**

ASUNTO : **RECORDATORIO PRESENTACION INFORMES DE
INGRESOS Y GASTOS EN MEDIOS FISICOS Y
ELECTRONICO.**

A la fecha de hoy no hemos recibido el Informe de Ingresos y Gastos plasmado en el libro columnario y formulario 5A y anexos y sus soportes, correspondiente a su participación en la Consulta Interna del Partido, realizada el pasado 29 de mayo de los corrientes, conforme a las instrucciones impartidas por la Dirección Nacional Liberal en la Resolución No. 2670 del 12 de mayo de 2011 y Circular Informativa No.01 del 31 de mayo de 2011, publicadas en la pagina Web del Partido y remitidas a Usted a su correo electrónico, suministrado en la unidad Electoral, por tanto, les recordamos e invitamos una vez más a dar cumplimiento a su obligación legal de Rendir y Presentar sus informes de Consulta en la Dirección Nacional ubicada en la Avenida Caracas No. 36-01 de la ciudad de Bogotá y electrónicamente en la página Web www.cnecuentasclaras.com, a más tardar el día viernes 17 de junio de 2011.

Agradecemos su colaboración con este proceso importante, el no hacerlo, se pueden generar a los Precandidatos y al Partido sanciones que van desde \$9.864.861 hasta \$98.648.910.

Cordialmente,

Luís Alberto Sierra Giraldo
Auditor Interno

Sonia Yobanna Vásquez Ávila
Coordinadora Rendición de Cuentas